

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD REFERENDUM

ACTA 013– REFERENDUM

Pereira, 19 de mayo de 2017

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales, convocado a referéndum el día 19 de mayo de 2017, aprobó la siguiente solicitud del Señor Decano al Honorable Consejo de Facultad:

Aplazamiento de la consulta interna programada para el día 22 de mayo de 2017 a los estudiantes de los programas de Administración de Turismo Sostenible, Administración Ambiental y Escuela de Posgrados, para decidir sobre la nueva sala de estudiantes, que Planeación de la Universidad viene proponiendo para remodelar el espacio existente de la llamada oficina de los estudiantes.

Luis G. Gutiérrez

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente Facultad de Ciencias Ambientales

Gloria Patricia S.